REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 44
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco a 18 de Enero del 2010, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 44 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
- Sra. Maria González Aguirre
- Sr. Gregorio González Murillo
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR Nº 43

2.- PRESENTACION Y APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA EDUCACION

3.- APROBACION APORTE MUNICIPAL PROGRAMA HABITABILIDAD

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

5.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR Nº 43

Sr. Loyola, solicita aprobación del acta anterior Nº 43

La sala por una unanimidad aprueba el acta mencionada anteriormente y sin observaciones.

2.- PRESENTACION Y APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA EDUCACION

Sr. Loyola, cede la palabra al Sr. Hugo Duran T. Jefe DAEM y a la Sra. Soledad Fuentealba, funcionaria del DAEM, quienes expondrán al Concejo sobre una modificación presupuestaria y posteriormente hechas las consultas se solicitara la aprobación correspondiente.

La sala conversa, consulta y analiza por esta modificación, y por ultimo se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 212

"ACUERDAN APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESPUESTARIA PARA EL SECTOR EDUCACION POR INCORPORACION DE DISPONIBILIDAD FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009, LO QUE INCREMENTA EL SALDO INICIAL DE CAJA PARA EL AÑO 2010, COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

INGRESOS

SUBT	*ITEM*	*DENOMINACION*	*EN MILES $*
15		**SALDO INICIAL DE CAJA**	**220.339**
		TOTAL INGRESOS	**220.339**

GASTOS

SUBT	*ITEM*	*DENOMINACION*	*EN MILES $*
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**75.539**
	01	Personal de Planta	15.000
	02	Personal a Contrata	15.000
	03	Otras Remuneraciones	45.539
22		**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**123.000**
	04	Materiales de uso y consumo	51.000
	05	Servicios Básicos	22.000
	07	Publicidad y difusión	10.000
	08	Servicios generales	10.000
	09	Arriendo de vehículos	10.000
	11	Servicios Técnicos y profesionales	20.000
29		**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**21.800**
	04	Mobiliario y otros	5.000
	05	Maquinas y equipos	5.000
	06	Equipos informáticos	5.000
	07	Programas Informáticos	6.300
	99	Otros Activos no financieros	500
		TOTAL EGRESOS	**220.339**

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Loyola, hace entrega del Informe de Programa de Gestión Municipal, emitido por el Sr. Alfredo Moller, Unidad Control Interno.

3.- APROBACION APORTE MUNICIPAL PROGRAMA HABITABILIDAD

Sr. Loyola, indica que el encargado del Programa de Habitabilidad es el Sr. Guillermo Velásquez, quien ha solicitado por escrito un aporte de M$ 2.000.- para este programa, también informa que Mideplan hace un aporte de M$ 18.000.- para el proyecto, que beneficia a 40 familias.

La sala consulta sobre este programa y analiza esta solicitud, por último decide tratar este tema en una próxima reunión pues la documentación ha sido entregada hace unos minutos atrás.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

* Ord. Nº 55/10, del Director de Obras, de fecha 15-01-2010, quien da respuesta a memo 01/2010 de fecha 06-01-2010, del Secretario Municipal y del Concejo.

* Carta del Movimiento de Educadoras y Educadores populares de Atacama, quienes solicitan pasajes para viajar a Arica.

La sala analiza esta solicitud y decide recopilara mas antecedentes e información sobre la organización.

* Carta del Comité construcción Capilla Nuestra Señora del camino Sector La Arena, de fecha diciembre 2009, en la cual se pide premio para bingo, documento que además no cuenta con firma responsable.

El Concejo menciona que analizara esta solicitud una vez que venga firmada como corresponde.

* Carta de la Agrupación Social, Cultural y Recreativa Osada San Pedro, de fecha 11-01-2010, quienes solicitan un aporte de $270.000.- para cancelar viaje en bus a Ciudad de Copiapó, se adjunta a este documento programa de actividades anual.

El Concejo analiza esta solicitud, también comentan como se deben repartir los recursos entre las organizaciones, por ultimo se decide que se hará una reunión de trabajo, una vez que se conozcan todos los programas de las organizaciones, y se decidirá que aportes se pueden realizar.

* Carta del Club Adulto Mayor Herman Ángeles, de fecha 13-01-2010, quienes solicitan aporte económico para viaje a la localidad del Transito.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 213

"ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE $100.000.- (CIEN MIL PESOS) AL CLUB DE ADULTO MAYOR "HERMANA ANGELES", PARA VIAJE DE DESCANSO A LA LOCALIDAD DEL TRANSITO, A REALIZARSE EL DIA 22 DE ENERO DEL 2010"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Loyola, recuerda que unas sesiones atrás se recibió una solicitud de aporte económico para locomoción, para el Club Deportivo Juventud Marítimo, quienes deben viajar a Antofagasta a participar de un campeonato nacional de fútbol.

El Concejo analiza esta petición y decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 214

"ACUERDAN APROBAR LOCOMOCION PARA EL CLUB DEPORTIVO JUVENTUD MARITIMO PARA QUE PARTICPE EN CAMPEONATO NACIONAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Carta del Club Deportivo Team Parche, de fecha enero 2010, quienes solicitan materiales de construcción para campeonato de Skate.

El Concejo analiza esta solicitud y decide aprobarla, previa inscripción en el Registro de Receptores de Fondos Públicos de la I. Municipalidad de Huasco.
Por lo tanto se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 215

"ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE AL CLUB DEPORTIVO TEAM PARCHE, PARA REALIZAR CAMPEONATO DE SKATE, CONSISTENTE EN LOS SIGUIENTES MATERIALES:
8 PLANCHAS DE TERCIADO 18 MM
15 PERFIL CUADRADO DE 40X40
20 DISCOS DE CORTE DE 4 ½"
02 KILOS DE ELECTRODOS 6010
03 PLANCHAS DE TERCIADO DE 12 MM.
01 CAJA DE PERNOS HEXAGONALES CON GOLILLAS DE 2"
01 GALON DE BARNIZ TRANSPARENTE
PREVIA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE RECEPTORES DE FONDOS PÚBLICOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO."

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Carta del Club Deportivo Escolar Social English College, de fecha 18-01-2010, quienes solicitan aporte económico para financiar campeonato de Básquetball.

El Concejo analiza esta petición y decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 216

"ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE ECONOMICO AL CLUB DEPORTIVO ESCOLAR Y SOCIAL ENGLISH COLLEGE, SEGÚN DIPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, PARA FINANCIAR CAMPEONATO DE BASQUETBALL"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Loyola, lee una carta de unas personas del Sector Gabriela Mistral quienes manifiestan su preocupación por taller ubicado en ese sector, solicitan su reubicación y que se desarrollen áreas de esparcimiento en ese sector como fue planteado por autoridades en su oportunidad.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Loyola, dice que para finalizar este tema, él averiguara los antecedentes y emitirá un informe, que lo vera con el abogado, con el Serviu.

* Sr. Torres, hace entrega a cada Concejal copias de los oficios Nº 03765 y Nº 03792 de la Contraloría Regional , que contiene el Informe de Seguimiento fiscalización Contratos de Obras Municipales" y el Informe Final " Evaluación del Sistema de Control Interno y Auditoria de Transacciones" respectivamente.

6.- PUNTOS VARIOS

Sr. González, consulta que como se puede gestionar el uso del anfiteatro para este sábado, para un grupo de jóvenes.

Sr. Loyola, le indica que se le debe enviar una carta solicitud.

Sr. González, invita al Alcalde y al Concejo a una actividad de carácter medio ambientalista en el Centro cultural este miércoles a las 18:00 hrs.

Sra. Cárdenas, menciona que todavía hay problemas de títulos de dominio en la Villa San Pedro, que se ha discriminado a la Sra. Ada Macaya R., donde el Sr. Walter González, Seremi de Bienes Nacionales nuevamente la ha rechazado, sin entender los motivos.

Sr. Loyola, le solicita los documentos a la Sra. Cárdenas para solicitar antecedentes.

Sra. González, sugiere coordinar las sesiones futuras por periodo de vacaciones.
También informa que los baños de la playa chica están funcionando.

La sala comenta sobre las reuniones a realizarse en este periodo y decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 217

"ACUERDAN REALIZAR LAS PROXIMAS SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES, LOS SIGUIENTES DIAS Y A LAS HORAS INDICADAS COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

JUEVES 21 DE ENERO A LAS 10:00 HRS
LUNES 01 DE FEBRERO A LAS 15:00 HRS.
LUNES 22 DE FEBRERO A LAS 15:00 HRS.
LUNES 25 DE FEBRERO A LAS 15:00 HRS."

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sra. González, solicita se ornamente la comuna por este periodo estival.

Sr. Loyola, le indica que se esta trabajando en eso.

Sr. Godoy, consulta por el aporte de las beca a estudiantes.

Sr. Loyola, menciona que se esta recibiendo las solicitudes y que en marzo se harán los reembolsos.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. Hidalgo, indica que la Sra. Mercedes Rojas ha enviado una carta solicitando se limpie su sector.

Sr. Loyola, indica que esa carta se derivara a la Dirección de Obras para su solución.

Sra. Hidalgo, hace entrega al Alcalde documentos de la Sra. Marcia Rodríguez Leyton, quien se encuentra con licencia médica hace mucho tiempo, con el fin de que se le finiquite su contrato a petición de la Sra. Rodríguez.

Sr. Loyola, da por finalizada esta reunión siendo las 17:17 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal